Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

ACTA FINAL DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO N°.SC-003-2023, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAHAGUN, IDENTIFICADO CON EL NIT 800096777-8.

CONVENIO:	N°.SC-016-2022
CONVENIANTE:	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CONVENIADO:	ALCALDIA DE SAHAGÚN, NIT 800096777-8 REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SEÑOR JORGE DAVID PASTRANA SAGRE c.c. 78 739 942
OBJETO DEL CONVENIO:	APOYO A LA REALIZACION DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA XXIX FESTIVAL SABANERO DE ACORDEONEROS Y COMPOSITORES EN SAHAGÚN
VALOR TOTAL DEL COONVENIO:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES, SETECIENTOS VEINTY SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($49.726.251), dineros que fueron aportados por EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, a través de certificado de disponibilidad presupuestal N° 1455 de fecha 26 de MAYO de 2023.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Quince días(15) DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO:	9 DE JUNIO DE 2023
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DE 9 DE JUNIO AL 23 DE JUNIO DE 2023

En Montería, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Cultura Departamental, **OSWALDO A. SUAREZ MILANES**, mayor de edad, en calidad de **SUPERVISOR**, del CONTRATO a liquidar y JORGE DAVID PASTRANA SAGRE c.c. 78.739.942, representante legal de la ALCALDÍA MUNCIPAL DE SAHAGÚN, NIT. 800096777-8 en su calidad de **CONTRATISTA,** con el objeto de suscribir al ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO N°.SC-003-2023, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007.

DATOS ECONÓMICOS DEL CONVENIO

VALOR DEL CONVENIO	$ 49.726.251
ADICIONES	$0
VALOR TOTAL	$ 49.726.251

FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONVENIO

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

El DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, y ejecutadas las actividades de que trata el presente convenio, previa presentación de informe y certificado de cumplido a satisfacción por parte del supervisor se hará un solo desembolso por el cien por ciento (100%) del valor del aporte del departamento. Será requisito para el pago la suscripción del acta de liquidación.

Los recursos que se le transfiere a la Alcaldía de Sahagún deben destinarse únicamente para la financiación de la necesidad que se pretende satisfacer.

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

De conformidad a la forma de pago convenida, la GOBERNACION DE CORDOBA realiza un pago total final, una vez se demuestre el cumplimiento de los requisitos de ejecución del convenio detallado así: Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, y ejecutadas las actividades, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, pago de las cotizaciones al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales del mes correspondiente y certificado de cumplido a satisfacción por parte del supervisor se hará un solo desembolso por el cien por ciento (100%) del valor del aporte del Departamento.

Acta de Ejecución N°	Fecha	Orden pago no.	Comp. egreso	Vr bruto por pagar	Desc. realizados	Vr neto recibido	Saldo por pagar
Acta final	En tramite	En tramite	En tramite	$49.726.251	0	$49.726.251	$0

Estos recursos corresponden a los aportes que realiza la GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA, de conformidad al contrato N°. SC-003-2023 cuyo objeto es "APOYO A LA REALIZACION DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA XXIX FESTIVAL SABANERO DE ACORDEONEROS Y COMPOSITORES EN SAHAGÚN", brindar apoyo a la Alcaldía de Sahagún en la realización de las actividades a realizar en el marco de la XXIX FESTIVAL SABANERO DE ACORDEONEROS Y COMPOSITORES DANIEL VERGARA MENDEZ EN SAHAGUN a realizarse en junio de 2023.el cual dio origen a la celebración del presente contrato.

TOTAL PAGADO HASTA LA FECHA	$0
TOTAL VALOR DEL CONVENIO	$ 49.726.251
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$ 49.726.251
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$0

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

INFORME DE EJECUCIÓN

De conformidad a lo establecido en la cláusula séptima del contrato suscrito, La Alcaldía de Sahagún, se comprometió a realizar las siguientes actividades:

ÍTEM	OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	% DE EJECUCIÓN
1	Alquiler planta eléctrica 93.000KVA por día para sonido fases eliminatorias parque centenario	100%
2	Alquiler planta eléctrica 93.000KVA por día para sonido fases eliminatorias parque san roque	100%
3	Alquiler de tarima de 4, 80mts x2,40mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	100%
4	Conferencistas de reconocida trayectoria nacional en el folclor vallenato como ponente en el conversatorio en el marco des festival Daniel Vergara Méndez	100%
5	Presentación musical agrupación Los Caciques	100%
6	Presentación musical agrupación Dairo Barón y su conjunto	100%
7	Presentación musical agrupación Grupo Los Amigos	100%
8	Presentación musical agrupación Jaime Diaz y su conjunto	100%
9	Presentación musical agrupación Roberto El Tico Martínez y su conjunto	100%
10	Presentación musical agrupación Elías Jiménez y su conjunto	100%
11	Presentación musical agrupación All Star	100%
12	Placa de reconocimiento para los homenajeados de la Versión 29 del festival Daniel Vergara Méndez	100%

De lo anterior, obra evidencia en los documentos aportados por LA ALCALDIA DE SAHAGUN, así como a) registro fotográfico de cada recursos físicos y presentaciones de artistas y suministro de placas conmemorativas. b) recibo a satisfacción y paz y salvo suscrito por el contratista y contratante c) registro fílmico de las presentaciones realizadas en el compilado de información digitalizada en la que se relaciona todos los registros fotográficos

INFORME FINANCIERO

ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Alquiler planta eléctrica 93.000KVA por	3		$5.018.415,00

día para sonido fases eliminatorias parque centenario		$1.672.805,00	
Alquiler planta eléctrica 93.000KVA por día para sonido fases eliminatorias parque san roque	2	$1.672.805,00	$3.345.610,00
Alquiler de tarima de 4, 80mts x2,40mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	1	$1.241.113,00	$2.482.226,00
Conferencistas de reconocida trayectoria nacional en el folclor vallenato como ponente en el conversatorio en el marco del festival Daniel Vergara Méndez	2	$2.000.000,00	$4.000.000,00
Presentación musical agrupación Los Caciques	1	$5.000.000,00	$5.000.000,00
Presentación musical agrupación Dairo Barón y su conjunto	1	$6.000.000,00	$6.000.000,00
Presentación musical agrupación Grupo Los Amigos	1	$4.500.000,00	$4.500.000,00
Presentación musical agrupación Jaime Diaz y su conjunto	1	$4.500.000,00	$4.500.000,00
Presentación musical agrupación Roberto El Tico Martínez y su conjunto	1	$5.000.000,00	$5.000.000,00
Presentación musical agrupación Elías Jiménez y su conjunto	1	$4.500.000,00	$4.500.000,00
Presentación musical agrupación All Star	1	$4.500.000,00	$4.500.000,00
Placa de reconocimiento para los homenajeados de la Versión 29 del festival Daniel Vergara Méndez	4	$ 220.000,00	$ 880.000,00
TOTAL			**$49.726.251,00**

MULTAS:

No se presentaron multas durante la vigencia del contrato.

CONSTANCIAS:

a.- Que según el informe FINAL del XXIX VERSION DEL FESTIVAL SABANERO DE ACORDEONEROS Y COMPOSITORES DANIEL VERGARA MENDEZ EN SAHAGÚN, representante legal de la ALCALDÍA DE SAHAGÚN, NIT. 800096777-

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

8 y el visto bueno del supervisor, el contratista cumplió al 100% con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato dentro del término previsto.

b- Que la Alcaldía de Sahagún presentó los informes de ejecución en físico y formato digital, en la manera como fueron exigidos en el contrato, dando cuenta que la ejecución técnica, administrativa y financiera del mismo se realizó de acuerdo con las estipulaciones del contrato.

c.- Que el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensiones y aportes parafiscales durante la ejecución del convenio.

d.- Que, según certificado expedido por el supervisor del contrato, el contratista cumplió con el 100% de las obligaciones contenidas en la cláusula segunda del Convenio N ° SC-003-2023, especialmente en el alcance del objeto del contrato, y que las mismas se evidenciaron en la forma exigida por el Departamento de Córdoba.

e.- Que EL CONTRATISTA se declara a paz y salvo de todo concepto, una vez se efectúe EL PAGO TOTAL, por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES, SETECIENTOS VEINTY SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($49.726.251).

f. - Que, conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, las partes acuerdan liquidar el convenio referido.

g.- Se deja constancia que el Acta de Liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen, en Montería, a los 15 de Noviembre de 2023.

OSWALDO A. SUAREZ MILANES
Supervisor

JORGE DAVID PASTRANA SAGRE
Representante legal de la ALCALDIA DE SAHAGÚN
CONTRATISTA

BELIA PUCHE BERROCAL
SECRETARIA DE CULTURA